



COMISARÍA GENERAL SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, SONORA
OFICIO 023/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Villa Juárez, Benito Juárez, a 25 de octubre de 2024

C. MANUEL DE JESUS PAEZ CHINCHILLAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, SONORA.

P R E S E N T E:

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, y a la vez aprovecho la ocasión para dar contestación a oficio **UT/098/2024** con fecha 18 de Octubre de 2024, relativo a la **Solicitud de Acceso a la Información Pública**, con número de folio: **260496824000081**, recibida en su dependencia el día 16 de Octubre de 2024. Y posteriormente en esta Comisaría General de Seguridad Pública Municipal me permito informar a usted, lo siguiente:

En relación a la solicitud de información sobre denuncias por robo a casa habitación y casos resueltos, por el nombre o razón social: **Paulet Meza Cota**, me permito informar a usted lo siguiente:

Siendo el día 16 de septiembre de 2024, cambió la administración del Municipio de Benito Juárez, Sonora, por lo tanto, tomó protesta el **C. HELIODORO LARA CAMARGO**, como **COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, SONORA**.

Así mismo se desconoce el número total de denuncias por robo a casa habitación registradas durante el primer semestre de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Ya que no se cuenta con una base de datos.

La Fiscalía General de Justicia del Estado (Ministerio Público del Fuero Común), podría tener el registro de casos de robo a casa habitación denunciados en los años mencionados (2020-2024), así como también la identificación de los responsables, la recuperación de los bienes robados y el cierre de caso ya sea por resolución judicial, mediación o cualquier otra forma de conclusión del proceso.

Sin otro asunto a tratar por el momento me despido de usted, quedando a sus atentas y apreciables órdenes.

RESPECTUOSAMENTE
"JUSTICIA, DISCIPLINA Y LEALTAD"
COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, SONORA

C. LARA CAMARGO HELIODORO.

